

PN reporta la muerte de siete personas en diferentes circunstancias

PN reporta la muerte de siete personas en diferentes circunstancias

En hechos ocurrido por separados en Santiago, San Juan de La Maguana, Independencia, La Altagracia, El Seibo, y Santo Domingo.

Siete personas murieron ayer por separado, a causa de electrocución, golpes, ahogamiento y horcadura, en hechos ocurridos en Santiago, San Juan de la Maguana, Independencia, La Altagracia, El Seibo y Santo Domingo.

El primero de los fallecidos es Florentino Cabrera Silverio, de 69 años, quien residía en la calle principal del distrito municipal de Palma Abajo, de la provincia Santiago. La causa de su deceso fue por electrocución, según el diagnóstico del médico de legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de su hijo, Junior Cabrera López, de 26 años, su padre recibió la descarga eléctrica cuando conectaba una bomba de agua a un tomacorriente, por lo que, al percatarse de la situación, procedió a socorrerlo, y luego trasladarlo a un centro médico donde llegó sin signos vitales.

Además, en el distrito municipal de Mata La Yaya, de la provincia San Juan de la Maguana, murió el nacional haitiano Yoel Pie, de 28 años, también por descarga eléctrica, según el diagnóstico del médico de legista actuante.

El informe preliminar indica que Yoel Pie se encontraba

caminando debajo de un aguacero y en esa circunstancia fue impactado por un trueno que le causó la muerte. Al lugar de la tragedia se presentaron las autoridades, donde realizaron las pesquisas correspondientes.

Mientras en la sección agrícola El Botao, de la provincia Independencia, murió el nacional haitiano Yaser Sinsa (a) Tabaco, de 46 años, a causa de politraumatismo, según el diagnóstico del médico de legista actuante, luego que, accidentalmente, una palma que él estaba derribando le cayó encima.

También en una pensión ubicada en el sector El Ejido, de la provincia de Santiago, murió el señor Manuel Ureña, causa de trauma craneal y cervical, según el diagnóstico del médico legista actuante, que sufrió tras caerse accidentalmente de la escalera del referido lugar, donde residía, manifestó a las autoridades Daniel Sánchez, pariente de la víctima.

Igualmente, en el sector Santa María, de la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia, murió el ciudadano puertorriqueño Ernesto Antonetty Mercedes, de 35 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico de legista actuante, luego de que este agarrara un cable de alta tensión que estaba colocado en el techo de su residencia.

Según las declaraciones de dos familiares del fallecido, quienes se encontraban con Antonetty Mercedes en el techo de la vivienda, manifestaron que estando todos allí su pariente le preguntó que le pasaría si agarraba el alambre, a lo que estos le advirtieron que se electrocutaría, lo que éste ignoró, y procedió a tocarlo, recibiendo la descarga eléctrica mortal.

Mientras de las aguas del río Chavón, en el paraje Cuey de la provincia El Seibo, fue sacado el cadáver de Joel Andújar Mercedes, de 32 años, quien residía en la misma localidad, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del

médico de legista actuante, por lo que las autoridades policiales continúan investigando las circunstancias del hecho.

En el sector Los Frailes II, en Santo Domingo Este, fue encontrado colgando en el baño de su residencia el señor Federico Tejeda Ortiz, de 86 años, quien murió a causa de horcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante, quien, de acuerdo a las declaraciones de su hijo, su padre tenía problemas de nervios, por lo que estaba siendo tratado por un especialista.

Los cadáveres fueron enviados a las oficinas regionales del INACIF, en Santiago, Azua, San Pedro de Macorís y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.